



Septiembre 16 de 2024

ACTIVIDADES OPERATIVAS Y PREVENTIVAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN MANIZALES

771 llamadas ingresaron a la línea 123 y 17 personas capturadas es el balance del fin de semana en Manizales

Bajo los parámetros del señor Director General William René Salamanca Ramírez y en el horizonte de seguridad ciudadana, uniformados pertenecientes al nuevo modelo del servicio de Policía en articulación con la Alcaldía de Manizales y la Secretaría del Interior capturaron a **17** personas durante el fin de semana.

Manizales: los ciudadanos fueron capturados y dejados a disposición de la autoridad judicial competente por delitos como: fabricación, tráfico o porte de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, violencia intrafamiliar y daño en bien ajeno, así mismo fueron aprehendidos dos adolescentes por obstrucción a la función pública.

Se realizaron **135** órdenes de comparendos por infringir el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, (ley 1801 de 2016), se incautaron **66** armas cortopunzantes, fue incautada un arma de fuego tipo escopeta de fabricación artesanal de un solo cañón avaluada en \$**100.000** pesos, empuñadura de madera y abrazaderas metálicas, se efectuaron **38** traslados al Centro Transitorio por Protección (CTP), se recibieron **771** llamadas al 123, de las cuales fueron atendidos **75** casos de riñas en vía pública, **48** por violencia intrafamiliar y **224** llamadas por alteración de la tranquilidad pública.

Hecho relevante:

El día sábado se llevó a cabo el encuentro deportivo entre Once Caldas y Deportivo Cali, por parte de la Alcaldía de Manizales, la Secretaría del Interior y la Policía Nacional, se tenía una planeación del servicio y frente a un intento de la barra visitante de salir de las tribunas hacia el campo, la Policía Nacional reaccionó para evitar que



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Oficina de Comunicaciones Estratégicas
Metropolitana de Manizales

se materializa esa situación sin ningún lesionado por parte de los hinchas ni de los uniformados.

También es importante mencionar que se les hizo un acompañamiento a los buses que llevaban a los hinchas hasta que se alejaron de la jurisdicción para evitar algún contratiempo y fue necesario el traslado de un ciudadano al CTP ya que estaba generando riña, lo anterior teniendo en cuenta el artículo 27 numeral 1 de la ley 1801 de 2016. **"Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas"**.

El señor Coronel John Carlos Rojas Rincón, comandante de la Policía Metropolitana de Manizales, hace extensiva la invitación a denunciar todo hecho delictivo a la línea emergencia 123 o al número único de su cuadrante **¡Absoluta Reserva de su identidad!**

Policía Nacional "Patrimonio de los Colombianos".

INFORMACIÓN PÚBLICA